

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono numero 111
 (No se devuelven los originales.)
 Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 0
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueletos desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Elecciones para diputados provinciales

CANDIDATURAS CONSERVADORAS

DISTRITO DE AVILA

- D. Miguel Torres Domínguez.
- D. Marcos Ortega Sánchez-Albornoz.
- D. Braulio Manuel García Sánchez de la Plaza.

DISTRITO DE PIEDRAHITA

- D. Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós.
- D. Darío Benito Sánchez.
- D. Marceliano Santamaría Sanz.

POLITICA LOCAL

Las elecciones provinciales

Dimos ha pocos días la noticia referente a la candidatura conservadora acordada para presentarse ante los electores del distrito de Avila y ya digimos que la constituían los Sres. Torres Domínguez, Ortega Sánchez-Albornoz y García Sánchez de la Plaza.

Hoy podemos comunicar a nuestros lectores y que la candidatura conservadora por Piedrahita la forman los señores Francisco Ramírez y Bernaldo de Quirós D. Darío Benito Sánchez y don D. Marceliano Santa María Sanz, nombre que por toda la provincia, pero especialmente en aquellas tierras del Corneja, gozan de las mayores simpatías y prestigios.

Nos consta que una y otra candidatura han sido recibidas con el mayor agrado por la opinión conservadora provincial, convencida de que es preciso hacer frente a un modo decidido y enérgico a las pretensiones de tendencias contrarias que atentas a lograr un predominio que las consenta dominear estas regiones, sentando los jalones de un cacicato despótico y dominador, envalentonadas por los fáciles éxitos que recientemente les proporcionan la pasividad y excesiva buena fe de quienes muy bien pudieron contrariar y frustrar totalmente aquellos triunfos, parecen ahora decididos a mostrarse como lo que deben ser, esto es: amparadores del único pensamiento y sentir de la agrupación conservadora, presentándose en la liza política a disputar noblemente al contrario en puestos que se estime corresponden dado el núcleo de opinión que sigue en nuestra provincia el credo del partido conservador

Para esto hacen falta unión y disciplina, procediendo, simultáneamente y sin levantar mano, a una completa reorganización de las ingentes fuerzas conservadoras.

Sabemos que se va a ello y también

es cierto que ya asoman por ahí elementos disonantes que obsesionados por ambiciones infundadas, por afanes que no tienen explicación han comenzado a entorpecer, no sabemos con que propósitos, el camino.

Sería de desear que tal error desapareciera de la mente de quien desligado de toda parte de compromisos políticos, se ha lanzado, acaso inconscientemente a contrariar los planes que entendemos conviene realizar ahora a la política provincial de las derechas, favoreciendo, sin provecho para él, los designios de los contrarios.

Y es de esperar que bien meditada la responsabilidad que con sus actos poco prudentes puede contraer, desista aquel a quien ahora aludimos de proseguir en su empeño que, con toda franqueza lo decimos, nos parece inoportuno y dañoso para las conveniencias de la política provincial.

La casa de los maestros

Para el Ayuntamiento de Avila

El nuevo Estatuto general del Magisterio, dictado por Real decreto de 18 del actual, (Gaceta del 19), dispone en su capítulo III y art. 15 lo siguiente:

«Cuando el Ayuntamiento no pueda suministrar casa decente y capaz para el maestro y su familia, habrá de satisfacerle, en concepto de indemnización, la cantidad que le corresponde según la siguiente escala:

- Poblaciones menores de 500 habitantes 100 pesetas.
- De 501 a 1.000, 150.
- De 1.001 a 5.000, 250.
- De 5.001 a 10.000, 500.
- De 10.001 a 20.000, 750.
- De 20.001 a 40.000, 1.000.
- De 40.001 a 100.000, 1.250.
- De 100.001 a 500.000, 1.500.
- Madrid y Barcelona, 2.000.

Estando Avila, pues, comprendida en la 5.ª categoría, tiene el Ayuntamiento LA OBLIGACIÓN de dar a cada maestro 750 pesetas anuales para renta de casa, en vez de las 500 que hasta ahora venía dándole.

Y no será preciso recordar que todas

las disposiciones legales obligan desde la fecha de su promulgación.

Bueno sería, además, que se estableciera la costumbre de pagar mensualmente, ya que todos los caseros cobran así, y con ello en nada se perjudicarían las arcas municipales.

Un maestro.

Madrina de guerra

La solicita, según petición que nos dirige, Rafael Hidalgo, perteneciente a la Legión extranjera, Cuartel del Rey, Céuta.

Seguramente alguna de nuestras patrióticas paisanas complacerá en sus deseos a este defensor del honor nacional en las tierras africanas.

Las cédulas personales

Ha publicado la «Gaceta» una Real orden disponiendo que la recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales de principio este año el día 1 de junio próximo en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de agosto de 1907 y facultando a la Dirección general del Tesoro para conceder prórrogas.

Por fin de temporada gran liquidación de sombreros de señora y niña.

PRECIOS INCREIBLES

Blasco Jimeno núm. 7, pral.

Para el día de la Prensa Católica

La Agencia de Información y sus periódicos

¿Que se debe a «Prensa Asociada»?

Hablaba en el artículo anterior, del espíritu de sacrificio, de la abnegación de la vocación, que es necesario sentir para trabajar como trabajan los periodistas de «Prensa Asociada»

Una información la hace cualquiera y la transmite cualquier. Sin embargo, hay informaciones que no todos las hacen, ni todos saben transmitir. Y si a «Prensa Asociada» miramos exclusivamente, ¿son tan pocos los periodistas con quienes se puede contar?

Hay crisis de periodistas. De esto se lamentan todos, los directores de periódicos. Y como el número de periodistas católicos siempre fué escaso, la crisis en nuestro campo es mayor. Se ha hecho del periodismo en primer lugar una profesión sin puertas; es periodista todo el que no sirve para otra cosa. Y el noble ejercicio de una profesión directora o por lo menos orientadora de la opinión de las gentes, está en manos de muchos para quienes leer ya supone un árduo trabajo. No es cosa de pedirles escribir, ni menos razonar.

Del lado de allá no tiene mayor interés esto: como todo el monte es orégano, cada cual desbarra a su modo. No hay sino leer los periódicos para apreciar los errores filosóficos, los errores históricos, la carencia de cultura ge-

neral, el desconocimiento del valor y significado de las palabras. Recuerdo de una crónica petulante publicada por un redactor de un gran rotativo madrileño en que se hablaba del golpe que un artista, había tenido la desgracia de recibir «en la efígie». Quería decir en el rostro, en plena cara. De pureza del idioma, no hay que decir. El armonioso lenguaje castellano se ha destrozado en las columnas de los periódicos.

Y sin embargo, esto de hablar y escribir con mayor casticismo carece de importancia. ¡Habla todo el mundo tan mal! Ahora lo que a un periodista católico no se le puede tolerar, es que carezcan de formación católica. Los hay que la poseen y carecen del «instinto» (para la expresión), del golpe de vista, del sentido católico. Y así es como puede darse el caso de que periódicos católicos que no reciben su información de donde debían coincidir en los títulos y en los relatos, con los títulos y el relato que a prensa izquierdista publicó, al dar cuenta de un tristísimo suceso acaecido en Madrid no ha mucho, que no hay que exponer claramente ahora. Ocurriendo este fenómeno con harta frecuencia, ya que los periódicos católicos, que tienen hipotecada la tendencia de su información, se convierten en voceros de informaciones y en pedestales de figuras, que hallan en ellos igual acogida y en el resto de otra prensa. Y tal es el cúmulo de pruebas, que a la menor excitación por parte de quien se considere aludido no habría inconveniente alguno en publicirlas, citando naturalmente al periódico para que ninguno otro pierda.

Pero bien decíamos, que las crisis periodistas se sienten con mayor intensidad en el periódico católico, por exigir nuestra prensa una especial formación, que supone desde luego una base de ilustración no pequeña.

Y nos preguntamos: ¿es que no hay periodistas porque no se pagan, o es que no se pagan porque no los hay? Estamos hablando de «Prensa Asociada»... sus reportes, han de ser algo más que sportilleros de noticias; han de saber oír y han de saber como cuentan lo que oyen, —y ya es bastante,— leer lo que leen y elegir entre lo que cae sobre su mesa, legado de cien procedencias distintas; sus confidencias; han de ser algo más que máquinas, porque han de saber a quién hablan, qué es lo que interesa al periódico que los escucha y con quien se entienden al otro extremo de los hilos telefónicos.

Tal labor, con periodistas formados, requiere actividad, atención y exquisito tacto; con periodistas en período de educación profesional puede colegirse el celo y el esfuerzo que representará para los directores de los complicados servicios.

Y hay que preguntar: ¿se puede exigir mucho a redactores que por trabajos de ocho de la noche a 4 de la madrugada perciben treinta y cinco duros y 30 duros?

Reporters de «Prensa Asociada», en quienes tenemos una seguridad absoluta, perciben 200 pesetas por su labor, que dura doce y catrece horas diarias.

Algunos nos han dicho: —¡Ah, sino fuera por el móvil espiritual que nos inspira!

Y tienen razón.

Se ignora por ahí, lo que se debe a «Prensa Asociada». Lo ignoran las llamadas clases directoras, que temiendo sus adiversarios los miran y los facilitan su labor, y no hacen aprecio del

servicio que la agencia de información les presta. Lo ignoran los gobernantes que claman contra las informaciones tendenciosas, apenas un movimiento revolucionario estalla, y no tienen palabra de gratitud para el que es y será siempre centro de información veraz, aunque hostil a toda perturbación del orden social establecidos. Lo ignoran la mayoría de esos elementos sociales, que todavía parece mentira no se dan cuenta del poder de la prensa, ni de la influencia de una información, que modifica las opiniones de las gentes, llevándolas de acá, para allá, según la información se inspire.

Y en cuanto a cooperación, hay que decirlo: la cooperación la prestan aquellos que menos tienen que detender, los que estando en paz con su conciencia, lo demás les puede tener sin cuidado alguno; los que se ríen de la labor disolvente de la otra prensa, los que además no la leen; los que no para defender sus creencias bien arraigadas, necesitan la existencia de los periódicos católicos; los que reclusos en la obscuridad de su hogar lamentarían el triunfo de una revolución, no por su persona, sino por el triunfo del mal en sí.

Y esto es, lo más desalentador: que los periodistas, que nada personalmente tenemos que temer, nos pasemos defendiendo principios, sacratísimos sin duda, por entrar en nuestras convicciones el principio doctrinal, mientras que quienes junto con las doctrinas tiene su interés personal, ni nos lo agradecen si quiera. Duele, duele esto absurdo desvío.

Y de tal proceder ahí va un ejemplo: Al estallar la última y la penúltima y la otra, huelga ferroviaria, mientras la prensa populachera y anarquizante exhortaba al atropello de los derechos de las empresas, «Prensa Asociada» se abstenía de echar leña al fuego de la perturbación recogiendo especies tendenciosas, y divulgando cuanto exigen la imparcialidad de una parte y la justicia de los derechos atropellados por otra, y como ellos el interés público.

Pues bien, todos las entidades periodísticas de Madrid, aun aquellas que con mayor parcialidad y llevadas de una tendencia anarquizante apoyaron los movimientos revolucionarios, merecen a las compañías ferroviarias la distinción, la consideración, de otorgarles gratuitamente cuanto necesitan para la facilidad de sus informaciones, el traslado de sus redactores, y la movilidad de sus reporters.

«Prensa Asociada», no es objeto de tal consideración, con excepción de la Compañía de Madrid, Cáceres-Portugal que la otorga el trato de equidad que merece, dicho sea en su honor, y sirva de motivo a expresión de nuestra gratitud.

Y no por ello nos ofendemos. Ni lo guardamos.

Pero ¿no es también desalentador y doloroso!

Si nuestros periodicos, si los cincuenta y nueve ligados a nosotros, los que nos alientan con su estímulo, nos prestan su consejo; nos ayudan en esta labor de cooperación que se realiza por el concurso de todos, supieran con cuanto esfuerzo, a costa de cuanto sacrificio les servimos!

Nos conformamos de buen grado con el éxito por todo premio, y para lograrlo lo entregamos todo: reposo, salud, intereses... Hermanos la retribución de nuestros redactores que no descansan, y a quienes exigimos una labor tan in-

EN EL AYUNTAMIENTO

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

SEÑALAMIENTOS

Días 25 y 26.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros contra Francisco Abel Alvarez y dos más, por falsedad. Abogados Sres. Bragado, Amat y Represa.

Nuevo Abogado Fiscal

Según nos comunica nuestro activo corresponsal «Prensa Asociada» Su Majestad el Rey ha firmado un Decreto nombrando Abogado fiscal de esta Audiencia al actual Juez de Instrucción del partido de Cebreros, D. Manuel Bernabé Vicente.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

Suscripción

para la Comisión de los presos que tendrá lugar el 27 del actual; destinada a proporcionarles este día algún extraordinario con que celebrarla.

Suma anterior.....	249 30
--------------------	--------

Conferencia de San Vicente de Paul	25
D. Zacarías Sanz profesor de la Prisión.....	2 50
El ex preso por absuelto Valero Linares.....	2
Un militar.....	5
D. Luis Ruiz.....	2
Esteban Linares.....	1

Suma y sigue..... 286 80

Los donativos, que pueden ser en dinero o en especie, se reciben en la prisión.

DE ACTUALIDAD

A todo consumidor de una sola caja de cervezas «EL AGUILA» se le retrata gratis. Fotografía Jantlat. Estrada, 12.

Escos de sociedad

Viajeros

Acompañada de su hijo D. Rafael ha regresado a Valencia la distinguida señora doña Teresa Llovera viuda de Monares.

—Han salido para Madrid D. Angel Manglano y señora.

—Se encuentran en ésta los Excelentísimos señores Condes de la Puebla de Portugal.

—También se encuentra en ésta el arquitecto director de las obras de los Monumentos Nacionales de esta ciudad.

—De Madrigal han regresado a nuestro querido director D. Salvador Represa y su distinguida esposa.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1.50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomado Pérez 6, Avila.

La sesión de anoche

Los que asisten.

El Alcalde, Sr. Caro, que preside y los concejales señores Mulero, González Vallejo, Melero, Martín López, Del Ojo Castro, García Hernández, Hernández de la Magdalena, Sánchez Díaz, Hernández Alonso y Heras.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

Orden del día

Aprobación de cuentas.

Queda enterado el Ayuntamiento de haber sido aprobadas las cuentas del ejercicio 1918-19 y 1919-20 y son aprobadas varias de gastos y las nóminas de jornales y materiales de la anterior semana.

Informes.

Se aprueban uno de la Comisión de Obras para que sea trasladado dos huecos por bajo de los de la fila de árboles el kiosco de la venta de caramelos por quitar luz al establecimiento de don Emilio García y otro de la de Policía Urbana cediendo a D. Juan Sánchez el lote número 2 de los marcados para construir en el Cucadero.

Son aprobados también varios expedientes declarando prófugos a diversos mozos.

Instancias.

Se trasladan a las Comisiones, de don Rosino Jiménez, D. Juan Francisco Martínez, D. Francisco Cenalmor, D. Gerardo Martín, D. Santiago Herraiz y una de varios industriales de la plaza de Abastos que piden se coloquen los puestos de frutas y hortalizas en forma que no obstruyan el tránsito de los compradores.

También pasan a las comisiones una instancia de varios vecinos de las plazas del Rollo y de la Feria reclamando contra la cesión de una calle y otra de D. Miguel Manglano por la concesión de licencia para construir una verja en la calle de Vallespín.

Mociones.

Se lee una del señor Alcalde, y el señor García Hernández, proponiendo como consecuencia del propósito de la Asociación general de ferroviarios de España de fundar un establecimiento asilo para los huérfanos del Cuerpo se solicite sea construido en esta capital, ofreciendo al efecto terreno por cuenta del municipio y un local adecuado para albergue provisional de los niños.

Explica el Sr. Caro las gestiones hechas a este efecto por la Comisión que ha ido a Madrid recientemente y las que al propio tiempo realizaron con respecto a la construcción de estación nueva, grupo escolar en el palacio del Rey Niño y derribo de la casa de la Plaza del Alcázar adosada a la muralla.

El Sr. Mulero expresa su complacencia por todo y pide un voto de gracias para el Sr. Herrera que ha acompañado a la Comisión, adhiriéndose la Alcaldía. Propone el Sr. Hernández de la Magdalena se ofrezca inmediatamente el solar y para el edificio provisional se alquile el de la Granja, previo convenio con su dueño acordándose.

Se pasa a la Comisión de Higiene y Obras una interesante moción del señor Hernández de la Magdalena para que se oblique a los propietarios de casas en las que existen pozos negros, que en término de tres meses como máximo reformen aquellos haciendo que el fondo y paredes sean completamente impermeables, llenando las licencias que en lo sucesivo se concedan los indicados fines. La defiende brillantemente su autor demostrando que muchas enfermedades se producen con la contaminación del subsuelo por diversos agentes microbianos.

tenso como continúa, para contratar el servicio de corresponsales directos de Roma, de Berlín, de París, de Londres, de Lisboa; para contar con esa serie de cronistas en el extranjero, Pucci, Lugan, Smiht, Braum, Russell... que el día que nuestra moneda pierda el valor que hoy tiene en el mercado internacional, triplicará ese presupuesto. Y vivimos de nuestro propia savia, de nuestro trabajo de las cuotas de nuestros periódicos, que llegan hasta donde pueden llegar porque... a ellos les ocurre lo que a nosotros. Nosotros hemos de ser la mejor Agencia de información; ellos, los periódicos mejor informados de la provincia respectiva.

¡No hay más remedio! ¡Hay que vencer a la mala prensa! ¡Hay que ganar la calle!... Es verdad; eso se nos pide. Pero mientras para crear agencias y periódicos se reúnen millones en la otra banda, ¿que se hace en ésta?

El día de prensa católica está próximo. Circulan profusamente las exhortaciones episcopales; se ha publicado por todos los periódicos la carta del Cardenal Gasparri alentando a los católicos españoles a continuar la obra del «Día de la Prensa» y la circular del Sr. Arzobispo de Sevilla, en caminata al mismo fin. ¿De veras, hay que vencer en interés, en amenidad, en información a la prensa que nos disputa la opinión en la calle? ¿De veras lo quiere la opinión católica española?

Vamos a verlo.

A. DE MIRABAL

SE VENDEN

edificios y terrenos a ellos inmediato en el Paseo de San Roque.

Para tratar Pablo I. Estevez. San Jerónimo 2. 1.º derecha.

Después del centenario

La peregrinación

Vasco-Navarra

Nuestro saludo

¡Anoche llegasteis, cristianos y entusiastas hijos de las tierras devotas de la Santísima Virgen de Begoña y San Fermín, y este rincón castellano, cuna del portento de santidad, de sabiduría y de simpatía sin igual, excelso honor del Catolicismo y de España, os agradece, en el alma, el homenaje que venis a rendir a la gran Santa castellana.

Bienvenidos seáis a esta ciudad, plena de recuerdos de la Santa a la que hoy venerais de un modo singular y que ella, que siempre tuvo a gala «el ser tan agradecida», os bendiga y que esa bendición llegue a vuestros hogares y a vuestras haciendas y negocios como premio a vuestra devoción hacia la Perla de Avila.

EL DIARIO DE AVILA, fiel intérprete de los sentimientos de este pueblo santificado por la planta de la Reformadora del Carmelo, saluda cordialmente a los peregrinos vasco-navarros, deseándoles un felicísimo regreso a sus casas después de realizar su devota peregrinación a la cuna de la Santa, a la maravilla de El Escorial, a la Corte de España y al trono de la Pilarica.

Llegada de los peregrinos

Momentos antes de la hora de llegada para el tren que conduce a los peregrinos Vasco-Navarros los andenes de la estación están ocupados por numerosísimo público.

También se encontraba en la estación la comisión de hospedajes.

A las nueve menos diez hizo su entrada el tren en agujas.

Una estruendosa salva de aplausos y vítores a la Santa, a la peregrinación Vasco-Navarra y a Avila fué el saludo tributado por nuestro pueblo a los peregrinos.

Estos contestaron a las muestras de

afecto que se les tributaron con vivas a la Santa y a Avila.

La peregrinación la forman 350 personas figurando entre ellas gran número de sacerdotes y religiosos carmelitas.

Desde la estación se dirigieron los peregrinos a los domicilios que se les tenían destinados.

El digno Teniente Alcalde, Sr. Muñoz tuvo un rasgo que le honra, poniendo a disposición de los peregrinos el coche del Ayuntamiento.

El día de hoy

En la Santa

A las siete de la mañana dijo misa el Rvdo. P. Gil, de San Sebastián organizador de la peregrinación quien administró la Sagrada Comunión a los peregrinos y numerosos devotos de la Santa, de nuestra ciudad.

A las diez celebróse misa mayor a grande orquesta en la que elocuentemente cantó las glorias de la Doctora Mística el M. I. Sr. Canónigo de Pamplona D. Alejo Eleta.

Terminada la misa los peregrinos adoraron las reliquias de la Santa.

Después visitaron, por grupos los distintos monumentos Teresianos.

En la Encarnación

A la hora que escribimos estas líneas todos los peregrinos están en el convento de la Encarnación, donde se celebra solemnísima fiesta en honor de la Santa.

El regreso

Mañana a las siete y media en el convento de San José se celebrará misa de comunión general para los peregrinos.

A las diez en tren especial saldrán para El Escorial con objeto de visitar el Real Monasterio continuando el viaje a Madrid donde pernoctarán.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal

Premios para los maestros

El Ministerio de Instrucción Pública ha destinado 20.000 pesetas a premios en metálico a los maestros que más se hayan distinguido en la organización, administración y fomento de las mutualidades escolares.

Se adjudicarán los premios en la siguiente forma:

Primero. La mencionada cantidad de 20.000 pesetas se distribuirán en 100 premios de 200 pesetas cada uno, que se repartirán entre todas las provincias de España, a razón de dos premios por cada provincia, de los cuales uno se ha de adjudicar a un maestro y otro a una maestra.

Segundo. Los maestros que aspiren a obtener alguno de estos premios dirigirán sus instancias, debidamente justificadas, antes del 15 de junio próximo a la Secretaría de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, establecida en la Calle de Sagasta número 6.

Tercero. El Jurado estará constituido por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar y un maestro y una maestra, con residencia en Madrid, designados por los concursantes, que el afecto indicarán en las respectivas instancias la maestra o el maestro, en su caso, a quien otorguen su voto.

Cuarto. La adjudicación de los premios se hará antes del 15 de junio próximo.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Los registradores de la Propiedad

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un Real decreto disponiendo sean declarados excedentes en cuanto a las funciones activas los registradores de la Propiedad que sean elegidos senadores o diputados a Cortes

Crédito S. Loinaz

Ventas al contado y a plazos
HASTA 20 MESES DE CRÉDITO

Pianos y pianos automáticos. Bureaux Americanos. Máquinas de escribir. Solófonos y discos. Gemelos prismáticos. Relojes de bolsillo de oro 18 quilates. Relojes de pulsera de oro 18 quilates. Relojes de pared. Aparatos fotográficos. Escopetas de caza. Motocicletas. Bicicletas.

Facilidad de devolución a los ocho días caso de no convenir

ENTREGA INMEDIATA

Para consultar catálogos y precios dirigirse en Avila al Agente: Alfonso Benito Pereira, Martín Carramolino, 20, segundo.

Sección Oficial

Gaceta del 23

Hacienda.—Real orden desestimando las instancias presentadas por el Colegio de Abogados de Madrid, relativas a la forma en que sus colegiados deben tributar por la contribución sobre utilidades de a riqueza mobiliaria.

—Declarando que no procede resolver en el fondo la instancia suscrita por don Francisco Pérez Peña y otros funcionarios del Cuerpo general de Administración de Hacienda en súplica de que se derogue el Real decreto de 20 de abril de 1918, que establece el plazo máximo de duración del cargo de inspector en la misma provincia.

—Disponiendo que la recaudación en período voluntario del impuesto de Cédulas personales de principio este año el primero de junio próximo en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de agosto de 1907, y facultando a la Dirección general del Tesoro para conceder prórrogas.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo a las reclamaciones formuladas contra el arbitrio extraordinario de Enses, cuya exacción fué autorizada por el gobernador civil de Málaga al Ayuntamiento de referida capital.

—Ampliando los plazos para las entregas de las sacas con destino al servicio de Correos, cuya subasta fué anunciada en este periódico oficial el 26 de abril.

Instrucción Pública.—Real orden autorizando a la Dirección general de Primera enseñanza para que anuncie a subasta la construcción de mesas-bancos bipersonales, modelo de Museo Pedagógico Nacional.

—Aprobando el pliego de condiciones formuladas por la Dirección general de Primera enseñanza para la subasta de las obras de construcción de mesas bancos bipersonales.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo el digno Gobernador militar de esta plaza D. Rafael Rodríguez de Rivera, recientemente destinado a mandar el Regimiento de Saboya, ha tenido la atención de visitarnos para despedirse.

Muy agradecidos a la deferencia, sepa el pundonoso militar el excente recuerdo que guardamos de su permanencia en Avila, donde deja muchas y merecidas amistades.

SE NECESITA cocinera para internado. Buen sueldo.

Sancho Dávila, 3, principal.

Mañana, a las diez, en la Academia de Intendencia se verificará el sorteo para designar el orden en que han de examinarse los aspirantes a ingreso en dicha convocatoria.

Personas llegadas ayer de Madrid nos dicen que en una importante exposición de pianos figura una magnífica, cuyo precio es de 12.000 pesetas, y en la cual hay un cartel que dice: «Adquirida para el Bar Novelty de Avila.»

Este nuevo establecimiento, que, como de lo dicho se deduce, va a estar admirablemente montado, se abrirá en fecha muy próxima.

Por blasfemar en la vía pública, la Guardia civil denunció ante el Juez de Candeleda, al vecino José García Hernández (a) Pelujos.

Sortijas de sello en oro de ley, portamonedas, sortijas y pendientes en oro y platino.

Joyería KAISER

Ha sido nombrada escribiente de la Escuela Normal de Maestras de esta capital doña María del Pilar García Janoza.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al Teniente de Intendencia D. Enrique Pecci.

Después de la sesión de apertura de Cortes se reunieron inesperadamente los ministros en Consejo, que según la versión oficial, se redujo a un cambio de impresiones y a fijar el programa parlamentario. Con este objeto volverá hoy a reunirse el Consejo.

Siguen los rumores de la próxima dimisión del ministro de la Guerra.

Registro civil.—Día 24.

Nacimiento: Florentina Dolores Bautista García.

No hubo defunciones ni matrimonios.

El número de soldados repatriados de Marruecos es hasta hoy 2.562, y la repatriación continuará con arreglo a las normas establecidas por el señor Alcalá Zamora.

En el ministro de la Guerra se dió ayer por seguro que el general Montero será nombrado comandante general de Melilla, y que el general Vives pasará a mandar la Comandancia general de Ceuta

La persona que haya extraviado un llavero con varias llaves, puede pasar por esta imprenta donde se informará quien le tiene.

Matadero público.—Día 23.

Se degollaron 3 toros y 10 lanar s.

Recaudado por consumos 722'25 pesetas.

Un físico que come bien y digiere puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla, Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saitz de Carlos.

Aprovechen el cambio

VAYAN VICHY (Francia)

Es el primer

Establecimiento termal

LOS HOTELES

son los más cómodos.

EL CASINO

es el más lujoso del mundo entero.

HOTEL-RADIO

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25.—Viernes. Témpora. Abstinencia de carnes.

Santos Gregorio, Urbano, Dionisio y León.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente a las seis de la tarde el ejercicio solemne del Mes de María o Flores de Mayo.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Puelles, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Puelles, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

Crescencio Hernández

Tiene el honor de manifestar al público, que desde esta fecha plateará toda clase de lunas por muy estropeadas que estén.

VALLESPIN 3

CASA DE COMPRO Y VENTA

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Africa participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

Actuación del Consejo Supremo

Por el comportamiento heroico que en Abarán observó el teniente de Artillería D. Diego Flomesta, ya difunto, el Consejo Supremo de Guerra y Mario ha aprobado a su favor la propuesta para la concesión de la cruz laureada de San Fernando.

nia que afiliarse necesariamente si no quería perder la vida.

Por las señas facilitadas y las averiguaciones hechas por la Policía, fueron detenidos a mediodía tres sujetos.

Se llaman Enrique González Carreras, Julián Cortes y Antonio Collado y a los tres les fueron ocupados pistolas con varios cargadores.

Se supone vehementemente que los tres son los autores de la agresión de Vicente Oriol, quien no ha podido reconocerlos por hallarse en gravísimo estado.

De política

Abogado Fiscal de Avila

Ha sido nombrado Abogado Fiscal de la Audiencia de Avila D. Manuel Bernabé Vicente.

Despacho con el Rey

Fué esta mañana como de costumbre a Palacio, el Presidente del Consejo despachando con S. M. el Rey.

Evitando interpretaciones maliciosas

Desde Palacio el Jefe del Gobierno se trasladó a su despacho de la presidencia, manifestando que lo había hecho así para que su ausencia no fuera interpretada maliciosamente, hoy que tantos comentarios se hacen alrededor de la vida del Gobierno.

Lo acaecido ayer

Explicó luego el Marqués de Alhucemas lo ocurrido en el Consejo de ayer que se redujo a un cambio de impresiones sobre un telegrama del Alto Comisario Sr. Silvela, acerca de la política a seguir en Marruecos.

Por creerle necesario llamó al Sr. Villanueva al Senado y la circunstancia de haber recibido el Sr. Alba durante la celebración del Consejo otro telegrama del Sr. Silvela, determinó que la reunión ministerial se prolongara un poco más.

—Es más—dijo el Marqués de Alhucemas—la deliberación ha de seguir en Consejos sucesivos y en el de esta tarde ha de abordarse el tema suscitado por el Alto Comisario.

No ha convencido

Sin embargo las palabras del jefe del Gobierno no han convencido a los periodistas.

El comentario del día atribuye graves dificultades al Gobierno y acntúa que la discrepancia entre los señores Alba y Alcalá Zamora es tan grande, que el ministro de la Guerra lo es dimisionario desde ayer.

La crisis se planteará aprovechando la semana parlamentaria, es decir, entre el viernes y el lunes próximo y hasta se afirma que tendrá un alcance mayor del que se creía, pues rota la concentración liberal es creencia generalizada que el Marqués de Alhucemas planteará la cuestión de confianza a S. M. el Rey.

Banquete

En el Palacio de la Nunciatura se ha celebrado el banquete en honor de los comisionados pontificios que trajeron a S. M. la Reina la Rosa de oro.

Asistieron el Marqués de Alhucemas y el Conde de Romanones.

La situación de Barcelona

Nos dijo a mediodía el Duque de Almodóvar que las noticias que de Barcelona le daba el Gobernador civil acusaban igual situación.

PRENSA ASOCIADA

AVILA.—Imprenta de San Martín.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO

Casa Central: Madrid, Arenal 26.

SUCURSALES EN PROVINCIAS Y DELEGACIONES EN VARIAS PLAZAS DE ESPAÑA

CUENTAS CORRIENTES

INTERÉS

A la vista.....	3	por 100 anual
A 90 días.....	4	por 100 "
A seis meses.....	4 1/2	por 100 "
A un año.....	5	por 100 "

CÉDULAS DE IMPOSICIÓN

(Reembolsables a plazo fijo)

INTERESES QUE ABONA POR TRIMESTRES
Imposición por un año... 5 por 100 interés.
Idem por dos años... 6 por 100 "
Idem por tres años... 7 por 100 "

Este Banco posee acciones de la Serie A. 50 pesetas, que se ceden desde 1.º de marzo actual a 57'50 pesetas efectivas y de la Serie B. 250 pesetas que se ceden a 277'50 pesetas efectivas. Estas de la Serie B. pueden suscribirse a plazos de 10 a 50 plazos mensuales. Dividendos obtenidos en los tres últimos años el 6 por 100 líquido.

Todo accionista de estas Series A. y B. percibirá a fin de año el 50 por 100 de los beneficios que oscila entre el 6 al 12 por 100 anual. Además un 20 por 100 a sorteo de acciones amortizables que puede adquirir gratis todos los años al balance anual en 31 de diciembre.

Este Banco contrata con los señores comerciantes y con los clientes para grandes ventas con crédito por medio de cheques. Para informes y solicitudes, dirigirse al señor delegado por esta provincia D. Zacarías Sanz, calle de Santo Domingo número 8. AVILA.

En breve se creará una Sucursal de este Banco en Avila.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico-Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una HOTEL INGLÉS

AUTOMÓVIL

Chandler Sedan, siete asientos casi nuevo, véndese 13.000 pesetas. Se admitiría cambio coche pequeño Brito. Apartado 12.221 MADRID

SECCION MERCANTIL

Avila.—19.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca.)

Trigo, entrada, 400 fanegas vendiéndose a

72 y 73 reales fanega de 94 libras.

Cebada 109 a 46 y 47 id.

Centeno, 30 de 52 a 53 id.

Algarrobas, 150 a 68 y 69 id.

Guisantes, 69 de 56 a 57 id.

Harina de 1.ª a 34 reales arroba.

Idem de 2.ª a 33.

Idem de 3.ª a 32.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.

Pagan a 73.

Compras: son escasas las operaciones.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, buenos.

El mercado de este día fue menos concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

Arévalo 19.

Trigo, a 74 y 75 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 40 y 42 reales la fanega.

Algarrobas, a 78 y 80.

Calculábase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temporal, bueno pero va haciendo falta que llueva.

La Unión y el Renix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 11 de junio MASSILIA

El 30 de julio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de junio BELLE ISLE

El 1.º de julio FORMOSE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quince. Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL. Especifico de la tos, 3'50 pts.

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4 MADRID.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín